

CONVOCATORIA



Con el fin de impulsar la literatura nacional y difundir el conocimiento artístico y tecnológico, la Universidad de Sonora, a través del Fondo Editorial Universidad de Sonora, convoca a participar en:

I Premio Nacional de Literatura Fantástica Universidad de Sonora

Categoría cuento de Terror

El terror es un género que goza de gran popularidad en la actualidad, y que tiene antecedentes notables en la literatura mexicana. La Universidad de Sonora, como parte de sus funciones sustantivas, tiene como objetivo difundir la ciencia y el arte. La presente convocatoria busca incrementar el interés y la producción de este género literario.

B A S E S

- I Podrá participar cualquier persona que cuente con la nacionalidad mexicana.
- II El premio será único e indivisible de \$ 40,000 MXN y la publicación de la obra.
- III Los concursantes deberán registrarse primero en <https://fondoeditorial.unison.mx>, anotando sus datos personales y de contacto, así como su seudónimo. Posteriormente, recibirán un correo electrónico indicando las instrucciones de envío del manuscrito.
- IV Los trabajos deben consistir en un conjunto de cuentos de terror en formato Word con una extensión mínima de 80 páginas y máxima de 150. Tipografía Times New Roman de 12 puntos, con interlineado doble, márgenes de 2.5 cm en todos los lados y en tamaño carta. La obra deberá contar en su portada con la leyenda "Concurso Nacional de Literatura Fantástica Universidad de Sonora 2024. Género: Cuento de Terror" y el seudónimo con el que se registró. No se deben incluir datos personales en el manuscrito.
- V Solo se abrirán los datos personales del seudónimo ganador. El resto se eliminará.
- VI Se prohíbe la participación de obras que ya se encuentren sometidas en otros concursos o en espera de dictamen, que hayan sido premiadas o publicadas con anterioridad o se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.
- VII Se prohíbe la participación de cualquier persona que labore en la edición de esta obra y convocatoria.
- VIII La recepción de los textos inicia el 11 de junio y termina el 26 de agosto de 2024. Se notificará al autor ganador en la primera quincena de octubre y al público en general por la página www.unison.mx y medios nacionales. El jurado estará integrado por autores y académicos con reconocida trayectoria en el género.
- XIX La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 12 noviembre de 2024. En caso de que el ganador(a) no radique en Sonora, la Universidad cubrirá los gastos de viaje y hospedaje.
- X El trabajo triunfador será propiedad de la Universidad de Sonora por un periodo de cinco años.
- XI En caso de que el jurado lo decida, el concurso podrá declararse desierto.
- XII La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas.
- XIII Cualquier aspecto no considerado dentro de estas bases será resuelto por los organizadores del concurso. Correo de contacto: fondo.editorial@unison.mx



Registro



<https://fondoeditorial.unison.mx/>